

ARENAS URIBE Abogados
arenasuribe@yahoo.com
Calle 35 No 18-21 Of.602.
Bucaramanga-Colombia
Tel. 57-7-6304065
Celular: 310-3342381

**SEÑOR
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE ZAPATOCA-SANTANDER**

**REF. PROCESO EJECUTIVO DEMANDANTE LUIS FRANCISCO HERRERA BAUTISTA
CONTRA MARISEL LOMBANA SERRANO .**

RAD. 688954089001-2019-00024-00.

ARMANDO JOSE ARENAS URIBE, mayor de edad, vecino y domiciliado en esta ciudad, abogado en ejercicio , identificado con Tarjeta Profesional numero 90285 del Consejo Superior de la Judicatura , cedula de ciudadanía numero 91.297.854 de Bucaramanga , correo electronico arenasuribe@yahoo.com, en mi condicion de apoderado de la parte demandante del proceso de la referencia , me permito interponer recurso de reposicion y en subsidio apelacion contra auto de fecha veinte (20) de Abril del dos mil veintiuno (2.021) en referencia al numeral segundo que se debe revocar porque la demandada no contesto en termino la demanda , debidamente notificada por aviso el dia treinta (30) de septiembre de dos mil veinte (2.020) con su correspondiente entrega demanda- mandamiento de pago , conforme constancia de notificacion de la empresa enviamos que anexo al presente recurso , y contestando la demanda fuera del termino legal en fecha 13 de Enero de 2021 como obra en expediente con nota de recibido en hora 3:25 Pm.

Solicito al señor Juez dar por no contestada la demanda ejecutiva por la parte demandada y proferir sentencia que ordene seguir adelante la ejecucion , ademas no otorgar traslado de la excepciones de merito propuestas por la parte demandada, y revocar el auto impugnado.

Fundamento el presente recurso conforme los articulos 292 y 442 delCodigo General del Proceso.

Atentamente,



ARMANDO JOSE ARENAS URIBE
T.P.90285 C.S de J.
C.C. 91.297.854 de Bucaramanga.



Enviamos Comunicaciones SAS - NIT:600437186
 Licencia MinCom.002498 - https://enviamoscom.com
 Sucursal. Cl. 35 #12-65 - Bucaramanga (Santander) - 7 6700534
 Somos régimen común. Factura por computador. Forma de pago en efectivo.
 Resolución DIAN 18762015837130 vigencia 22 julio 2021. Numeración autorizada
 BGA-83590 al BGA-100000.

Guía tipo Notificación
 Guía factura BGA-90086



1040013538313

Conten. Destino	BGA2 - Bucaramanga		Creación. 24 sep. 2020 11:35	Origen Bucaramanga (Santander)	Destino Zapatoca (Santander)			
	PROMISCUO MUNICIPAL DE ZAPATOZA		Artic. 292	Radic. 2019/00024/00	Nat.P. EJECUTIVO			
Envia	ARMANDO JOSE ARENAS URIBE (LUIS FRANCISCO HERRERA BAUTISTA)		Céd/Nit. 91297854 Tels. 3103342381	Envia	CALLE 35 NO. 18 - 21 OFI 602			
	MARISEL LOMBANA GERRANO		Céd/Nit. --- Tels. ---	Destino	CALLE 19 NO. 9 - 73			
Dime	DEMANDA - MANDAMIENTO DE PAGO		Al 0 cms An 0 cms Pr 0 cms	Peso	Tarifa	Vr declar.	Prima	Vr total
				200 g	\$19.100	\$50.000	\$1.000	\$19.100
Visita 1 DD / MM / AAAA / HORA		Visita 2 DD / MM / AAAA / HORA	Visita 3 DD / MM / AAAA / HORA	Visita 4 DD / MM / AAAA / HORA	Visita 5 DD / MM / AAAA / HORA			
Dir incorrecta		Dir incompleta	Difícil acceso	No existe núm	Rehusado	No reside	Desocupado	Fallecido
Nombre legible	 sept 30 63493326				Observaciones			
	Recibido a satisfacción DD / MM / AAAA / HORA							
Espacio para sellos								

PRUEBA ENTREGA



Certificación de gestión del envío No.1040013538313

Enviamos Comunicaciones SAS empresa legalmente constituida, identificada con NIT.900437186, habilitada como operador postal mediante resolución de Licencia No.002498 y Registro Postal No.0169 del MINTIC – Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia; por medio del presente certifica que realizó el envío de comunicación con los siguientes datos:

DETALLES DEL ENVÍO

Identificación del envío (número de guía)	1040013538313
Notificación judicial de acuerdo al artículo	De aviso 292
Juzgado	PROMISCOU MUNICIPAL DE ZAPATOZA
Radicado	2019/00024/00
Demandante(s)	LUIS FRANCISCO HERRERA BAUTISTA
Demandado(s)	MARISEL LOMBANA SERRANO
Nombre del destinatario	MARISEL LOMBANA SERRANO
Dirección destinatario	CALLE 19 NO. 9 - 73
Ciudad/municipio destino	Zapatoca Santander
Fecha de la providencia	

RESULTADO DEL ENVÍO

Resultado efectivo

Resultado obtenido	La persona a notificar si reside o labora en esta dirección (Entregado).
Fecha/hora del resultado obtenido	30 sep. 2020
Observaciones	Ninguna.

VERIFICACIONES ADICIONALES

Recibido por	FIRMA ILEGIBLE
Cédula	63493326
Teléfono	

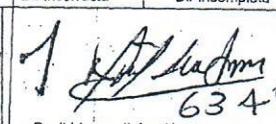
VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento tiene plena validez jurídica de conformidad con los artículos 5 y 10 de la ley 527 de 1999. Para verificar la originalidad y autenticidad de esta certificación, por favor escanee el código QR con un dispositivo conectado a internet o visite <https://enviamoscym.com/impresion-certificacion.php?p=135383>. Allí encontrará la versión original del certificado almacenado en nuestro sistema, con lo cual podrá corroborar la información que este documento contiene.



CONTENIDO / ADJUNTOS / ANEXOS

DEMANDA - MANDAMIENTO DE PAGO

PRUEBA DE ENTREGA														
Enviamos Comunicaciones SAS · NIT.900437186 Licencia MinCom.002498 · https://enviamoscym.com Sucursal CL 35 #12-65 · Bucaramanga (Santander) · 7 6700534 Somos régimen común. Factura por computador. Forma de pago en efectivo. Resolución DIAN 18762015837130 vigencia 22 Julio 2021. Numeración autorizada BGA-83590 al BGA-100000.				Guía tipo Notificación Guía factura BGA-90086				 1040013538313						
Ofic:	BGA2 - Bucaramanga			Creación:	24 sep. 2020 11:35		Origa:	Bucaramanga (Santander)		Dist:	Zapatocha (Santander)			
Remite:	PROMISCUO MUNICIPAL DE ZAPATOCHA			Artic.:	292		Realic.:	2019/00024/00		NailP:	EJECUTIVO			
Envia:	ARMANDO JOSE ARENAS URIBE (LUIS FRANCISCO HERRERA BAUTISTA)			Céd/Nit.:	91297854		Envia:	CALLE 35 NO. 18 - 21 OFI 602		Cód postal				
Destino:	MARISEL LOMBANA SERRANO			Tels.:	3103342381		Destino:	CALLE 19 NO. 9 - 73		Cód postal				
Conten:	DEMANDA - MANDAMIENTO DE PAGO			Dineros:	A 0 cms An 0 cms Pr 0 cms		Peso:	200 g		Tarifa:	\$19.100			
						Vr declar.:	\$50.000		Prima:	\$1.000				
								Vr total:		\$19.100				
Visita 1 DD / MM / AAAA / HORA			Visita 2 DD / MM / AAAA / HORA			Visita 3 DD / MM / AAAA / HORA			Visita 4 DD / MM / AAAA / HORA			Visita 5 DD / MM / AAAA / HORA		
Dir incorrecta			Dir Incompleta			Difícil acceso			No exista núm			Rehusado		
									No reside			Desocupado		
												Fallecido		
Nombre legible:	 sept 30 63493326						Observaciones							
Recibido a satisfacción DD / MM / AAAA / HORA						Espacio para sellos								

Nota: Aclaremos que cualquier error cometido en la transcripción del formato a nuestras guías no se tenga en cuenta. Para todos los efectos se tomará como válida la información contenida en el o los documentos emitidos por el remitente y recibida por el destinatario.



Firma autorizada

Enviamos Comunicaciones SAS · NIT.900437186 · Licencia MinCom.002498
 CL 35 #12-65 · Bucaramanga Santander · 7 6700534 · <https://enviamoscym.com>.



Enviamos Comunicaciones SAS - NIT.900437186
 Licencia MinCom.002496 - https://enviamoscom.com
 Sucursal. CL 35 #12-65 - Bucaramanga (Santander) - 7 6700534
 Somos régimen común. Factura por computador. Forma de pago en efectivo.
 Resolución DIAN 18762015837130 vigencia 22 julio 2021. Numeración autorizada
 BGA-83590 al BGA-100000.

Guía tipo Notificación
 Guía factura BGA-90086



1040013538313

Ofic.	BGA2 - Bucaramanga		Creación, 2-7 sep. 2020 11:35	Orig.	Bucaramanga (Santander)		Dest.	Zapatoza (Santander)			
	PROMISCUO MUNICIPAL DE ZAPATOZA			Artíc. 292	Radic.	2019/00024/00		N.Obi.	EJECUTIVO		
Envía	ARMANDO JOSE ARENAS URIBE (LUIS FRANCISCO HERRERA BAUTISTA)			Céd/Nit. 91297854 Tels. 3103342381	Envía	CALLE 35 NO. 18 - 21 OFI 602			Cód postal		
Destino	MARISEL LOMBANA SERRANO			Céd/Nit . --- Tels.---	Destino	CALLE 19 NO. 9 - 73			Cód postal		
Conten.	DEMANDA - MANDAMIENTO DE PAGO			Dimens	AJ 0 cms An 0 cms Pr 0 cms	Poso	Tarifa	Vr declar.	Prima	Vr total	
						200 g	\$19.100	\$50.000	\$1.000	\$19.100	
Visita 1 DD / MM / AAAA / HORA		Visita 2 DD / MM / AAAA / HORA		Visita 3 DD / MM / AAAA / HORA		Visita 4 DD / MM / AAAA / HORA		Visita 5 DD / MM / AAAA / HORA			
Dir incorrecta	Dir incompleta	Difícil acceso	No existe núm	Rehusado	No reside	Desocupado	Fallecido				
Nombre legible				Observaciones							
Recibido a satisfacción DD / MM / AAAA / HORA				Espacio para sellos							

REMITENTE



No. Consecutivo

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ZAPATOCA

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señora

MARISEL LOMBANA SERRANO

Calle 19 N 9-73

ZAPATOCA - SANTANDER

Servicio postal autorizado

No. de Radicación del proceso
2019-0024-00

Naturaleza del proceso
EJECUTIVO

Fecha providencia
23/05/2019

Demandante
LUIS FRANCISCO HERRERA BANTISTA

Demandado
MARISEL LOMBANA SERRANO

Por intermedio de este aviso le notifico la providencia calendarada el día 23 mes 05 año 2019 donde se admitió la demanda , profirió mandamiento de pago X, ordenó citarlo X o dispuso

proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

ESTA NOTIFICACIÓN COMPRENDE ENTREGA DE COPIAS DE DOCUMENTOS, por tanto usted dispone de tres días para retirarlas de este despacho judicial, vencidos los cuales comenzará a contarse el respectivo término de traslado. Dentro de este último podrá manifestar lo que considere pertinente en defensa de sus intereses.

PARA NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE DEMANDA O MANDAMIENTO DE PAGO

Anexo: Copia informal : Demanda X Auto admisorio Mandamiento de pago

Dirección del despacho judicial: Palacio de Justicia,

Empleado Responsable

ARMANDO JOSÉ ARENAS URIBE

Nombres y apellidos
+ J. P. 20235 E. J. J.

Firma
e.c. 91.297.854.

